



# PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (2011-2015)

## FORMULARIO 5. ACTUACIONES

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	ARAGÓN
<b>PLAN DE ZONA:</b>	GUDAR-JAVALAMBRE

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
ZONA RURAL:	GUDAR-JAVALAMBRE

**5 ACTUACIONES**

**5.1 ANALISIS DE COMPLEMENTARIEDAD**

Nº	INSTRUMENTO FINANCIERO / LÍNEA DE AYUDA	PLAN / PROGRAMA / ACTUACIÓN / MEDIDA	PERIODO	PRESUPUESTO	FINANCIACIÓN	FORMA DE INSTRUMENTAR	BENEFICIARIOS	ESTADO DE LOS PLANES, PROGRAMAS.....
1	DGA MEDIOAMBIENTE GIRA	Gestión Integral de Residuos de Aragón	LIMITE 2015	Variable, en función de las concesiones	Se adelanta por la empresa adjudicataria	Ejecución a través de Concesiones de obra y explotación entre el Gobierno de Aragón y las empresas adjudicatarias.	Municipios, Comarcas y Consorcios de Residuos	En marcha
2	DGA MEDIOAMBIENTE DEPURACIÓN PLAN DE	Plan especial de Depuración del Gobierno de Aragón que llegará a instalar depuradoras en la totalidad de municipios y núcleos de población	LIMITE 2015	Variable, en función de las concesiones	Se adelanta por la empresa adjudicataria	Ejecución a través de Concesiones de obra y explotación entre el Gobierno de Aragón y las empresas adjudicatarias.	Municipios.	En marcha
3	MARM-DGA	Programa piloto de Desarrollo Rural Sostenible	2010-2012	3.000.000,00 €	50% Ministerio 50% DGA	Por varias vías: directamente DGA, subvención a la comarca, directamente por los municipios	Municipios, entidades asociativas comarcales, empresas, autónomos, particulares	En marcha
4	DGA MEDIOAMBIENTE IAA	Plan del agua ( apoyo a los municipios para obras de mejora del abastecimiento y saneamiento del agua)	2010-2015	Variable	IAA	A través de subvenciones a los ayuntamientos o directamente por el Instituto Aragonés del Agua	Municipios	En marcha
5	DGA DEPARTAMENTO DE SANIDAD	Convocatoria anual de subvenciones para adecuación y mejora de consultorios médicos	Anual	Variable	100 % DGA	Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia	Municipios	En marcha
6	DGA DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y VIVIENDA	Convocatoria anual de subvenciones para rehabilitación de viviendas.	Anual	Variable	100% DGA	Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia	Particulares propietarios de inmuebles destinados a vivienda habitual	En marcha
7	DGA DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y VIVIENDA	Convocatoria anual de subvenciones para ayudar a la realización y tramitación de proyectos de planeamiento municipales	Anual	Variable	100% DGA	Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia	Municipios que deseen actualizar o modificar su planeamiento.	En marcha
8	DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL	FEADER: actuaciones de pavimentación, urbanización, alumbrados, mejora de accesos rurales	2007-2013	Variable	50% UE 50% DPT + Aytos	Convocatoria anual a los ayuntamientos según sus necesidades.	Municipios	En marcha
9	DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL	POS (Plan de obras y servicios) distintas líneas de actuación (alumbrados, agua, pavimentación, accesos, RSU, bibliotecas,...)	Anual	Variable	Ministerio de Fomento	Convocatoria anual a los ayuntamientos según sus necesidades.	Municipios	En marcha
10	DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL	PAEM (Plan de Ayuda al equipamiento municipal) distintas líneas de actuación (alumbrados, agua, pavimentación, accesos, RSU, bibliotecas,...)	Anual	Variable	DPT	Convocatoria anual a los ayuntamientos según sus necesidades.	Municipios	En marcha
11	DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL	PAEM ESPECIAL Y PLAN DE URGENCIAS (para actuaciones imprevistas y urgentes)	Anual	Variable	DPT	Convocatoria anual para los ayuntamientos	Municipios	En marcha
12	DGA DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA	PROGRAMA ISEAL (Iniciativas sociales de empleo en el ámbito local)	2007-2013	Variable	50% FSE 50% DGA	Convocatoria anual de subvenciones para la adquisición uso y mantenimiento del transporte adaptado	Comarcas	En marcha
13	DGA DEPARTAMENTO CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PROGRAMA WIMAX (servicio de banda ancha en los servicios públicos de la comarca)	2010-2011	Variable	DGA	Convenios DGA/Comarca	Municipios	En tramitación.

14	MINISTERIO DE FOMENTO	1% Cultural (Destinado a la rehabilitación del patrimonio Cultural)	Anual	Variable	Ministerio de Fomento	Subvenciones a los ayuntamientos o a otras entidades propietarias de bienes de interés cultural.	Propietarios del Patrimonio cultural		En tramitación.
15	DGA Medio Ambiente-INAEM (contratos de interés social)	PROCINFO-Actividades de prevención y lucha contra incendios forestales	11/2009 – 08/2010	72.286,80 €	100 % entre lo que aporta DGA, y el INAEM, que aporta el coste de los trabajadores forestales que contrata la Comarca.	Prestación de Servicios (La Comarca) CONVENIO ENTRE PARTES	Comarca	1 2 3 4	En marcha
16	DGA Política Territorial	Plan Localidad Contratación técnico SATEC	2008-2011	87.139,00 €	100% DGA	Prestación de Servicios (La Comarca) RECIBIMOS SUBVENCIÓN	Comarca	1 2 3 4	En marcha
17	DGA Política Territorial	SIGEM						1 2 3 4	
18	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	MODERNIZACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS MADUROS – Actividades complementarias a planes de dinamización turística-	2009-2011	175.000,00 €	98,17 % Ministerio 1,83 % Comarca	Inversión Directa (La Comarca) RECIBIMOS SUBVENCIÓN MINISTERIO	COMARCA	1 2 3 4	En marcha
19	FEADER LEADER 2007-2013	Convenio Comarca-AGUJA -Mantenimiento y Señalización de Senderos (PR-GR-SL) de Gúdar-Javalambre-	2009-2013	66.317,86 €	75% AGUJA 25% COMARCA	Inversión Directa (La Comarca)	COMARCA	1 2 3 4	En marcha
20	FEADER LEADER 2007-2013	Convenio Comarca-AGUJA -Adquisición de contenedores para puntos limpios	2009-2010	72.000,00 €	75% AGUJA 25%	Inversión Directa (La Comarca)	COMARCA	1 2 3 4	En marcha
21	FEADER LEADER 2007-2013	Convenio Comarca-AGUJA -Señalización y dinamización de los puntos limpios de Gúdar-Javalambre-	2009-2011	67.205,75 €	75% AGUJA 25% COMARCA	Inversión Directa (La Comarca)	COMARCA	1 2 3 4	En marcha
22	INAEM	Subvenciones para la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local	2009-2010	33.806,93 €	80% INAEM -27.045,54 € 20% Comarca -6.761,39 €-	Prestación de Servicios (La Comarca –contratación 1 AEDL) Recibimos Subvención	COMARCA	1 2 3 4	En marcha
23	INAEM	Subvenciones para la contratación de Agentes de Empleo y Desarrollo Local	2009-2010	30.000,00 €	50% INAEM -15.000 € 50% Comarca -15.000 €-	Prestación de Servicios (La Comarca –contratación 1 AEDL) Recibimos Subvención	COMARCA	1 2 3 4	En marcha
24	Gobierno de Aragón –IAM	Centro Comarcal de Información y Servicios a la Mujer	02-jul	7.500,00 €	100% -7.500,00 €-	Convenio. La Comarca prestamos el servicio contratando un autónomo	Mujer Comarca	1 2 3 4	En marcha
25	Ministerio de Trabajo e Inmigración	Intercine	02-jul	2.941,85 €	80% Ministerio 20% Comarca	Prestación de servicios e inversión directa Recibimos subvención	COMARCA	1 2 3 4	En marcha
26	Gobierno de Aragón. Servicios Sociales y Familia	Convenio de Conciliación de la vida personal, laboral y familiar	02-jul	122.399,00 €	53,92 % DGA - 66.000,00 € - 46,08% Comarca - 56.399,00 €-	Convenio. La Comarca conveniamos con los Ayuntamientos, subvencionando el servicio que ellos prestan.	Familias de la Comarca con niños de 3 a 12 años	1 2 3 4	En marcha
27	GOBIERNO DE ARAGÓN. Servicios Sociales y Familia	Becas de integración y protocolo de acogida	02-jul	12.050,00 €	70% DGA 30% Comarca Cifras previstas	Subvención y prestación de servicios	Inmigrantes	1 2 3 4	A la espera de resolución
28	Gobierno de Aragón. IASS	Dependencia. Refuerzo de estructura básica	02-jul	36.000,00 €	100% DGA	Convenio. La Comarca prestamos el Servicio	Personas dependientes y cuidadores de la comarca	1 2 3 4	En marcha
29	Gobierno de Aragón. IASS	Dependencia. Estancias Temporales	02-jul	6.600,00 €	60% DGA 40% Comarca	Convenio La Comarca prestamos el servicio a través de residencias privadas.	Personas dependientes y cuidadores de la Comarca	1 2 3 4	En marcha

30	Fondo Estatal para el empleo y la sostenibilidad local	Plan Español para el estímulo de la economía y el empleo	02-jul	938,804,69 €			COMARCA	1	En marcha
								2	
								3	
								4	

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
ZONA RURAL:	GUDAR-JAVALAMBRE
5	ACTUACIONES

**5.2 CUADRO DE ACTUACIONES AUTONÓMICAS DEL PLAN DE ZONA SUSCEPTIBLES DE SER CONCERTADAS Y COFINANCIADAS POR LA AGE EN EL MARCO DEL PDRS**

EJE 1: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO							
MEDIDA : Art. 20 Medida de diversificación económica							
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN DEL PLAN:						
1.20-CA.3	Ayudas a empresas turísticas en el medio rural						
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Apoyo al sector turístico con puesta en valor del medio ambiente y sus recursos.	Aumento del empleo en el sector turístico de al menos un 1% en relación con el existente al inicio del programa. Aumento del turismo en la zona de al menos un 1% en relación con el existente al inicio del programa. Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de actuaciones de construcción, mejora o modernización de establecimientos y equipamientos: 1 Nº de actuaciones de adaptación de establecimientos a nueva normativa a personas discapacitadas y niños $\geq 1$ Uso de energías renovables para refuerzo del turismo sostenible $\geq 1$ Indicadores de impacto ambiental: Nº actuaciones en lugares Natura 2000 u otros espacios naturales protegidos $\geq 1$	Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Objeto de la ayuda: Apoyo al sector turístico con puesta en valor del medio ambiente y sus recursos. Beneficiarios: Pequeñas y medianas empresas turísticas. Requisitos especiales: Los beneficiarios han de disponer de un establecimiento permanente en la zona. Criterios de prioridad de otorgamiento: Los establecidos en el RD 752/2010	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	año 2012	Ámbito comarcal	50.000,00 €
Presupuesto de la actuación en la zona rural							50.000,00 €
1.20-CA.4	Refuerzo integral del sistema de producción de bienes y servicios estratégicos para la economía de la zona rural						
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
POSIBLE AFECCIÓN A RN2000 MEDIDAS CORRECTORA: En caso de pretender incorporar nuevas tierras de cultivo de estos productos, no se roturarán tierras dentro de espacios de la Red Natura 2000 o que estén ocupados por hábitats de interés comunitario. En cualquier caso, se realizará una evaluación ambiental según corresponda por la legislación vigente que acreditará que no se afecta de forma apreciable a los valores naturales de la zona	Apoyo a la producción, transformación y comercialización de productos estratégicos del territorio (trufa, ternera, jamón, cereza, miel, setas y hongos) Creación de la denominación de origen de la trufa. Ayudas para la investigación en torno a la trufa relacionada con el estudio de plagas, mejora de la producción,... Apoyo a la creación de una marca de calidad del vacuno de la comarca. Diversificación economía en base al apoyo a la agricultura ecológica	Aumento de la superficie de agricultura ecológica de al menos un 1% en relación con el existente al inicio del programa. Creación de la denominación de origen de la trufa. Emisión de al menos 1 informe relativo a temas relacionados con la investigación en torno a la trufa Creación de la marca de calidad del vacuno. Indicadores de ejecución de la actuación: Nº y tipo de productos y servicios sobre los que se ha incidido $\geq 2$ Indicadores de impacto ambiental: Nº de actuaciones afectando territorialmente a lugares Natura 2000 u otros espacios naturales protegidos $\geq 1$	Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Beneficiarios: Titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas, forestales, titulares de terrenos cinegéticos, empresas de transformación y comercialización de productos agroalimentarios, forestales, artesanos o derivados de la caza u otras empresas industriales o de servicios con actividad en la zona en las condiciones indicadas en el RD 752/2010 Objeto de la ayuda: Apoyo a la producción, transformación y comercialización de productos estratégicos del territorio (trufa, ternera, jamón, cereza, miel, setas y hongos) Diversificación economía en base al apoyo a la agricultura ecológica <u>Transferencia de capital de la Comunidad autónoma a la Comarca de Gúdar-Javalambre:</u> Creación de la denominación de origen de la trufa. Ayudas para la investigación en torno a la trufa relacionada con el estudio de plagas, mejora de la producción,... Apoyo a la creación de una marca de calidad del vacuno de la comarca. Diversificación economía en base al apoyo a la agricultura ecológica	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	años 2012, 2013, 2014 y 2015	Ámbito comarcal	275.000,00 €
	Apoyo a empresas para la mejora de sus instalaciones de producción, transformación y comercialización.	Nº de empresas que se acojen a esta subvención $\geq 6$ Indicadores de ejecución de la actuación: Nº y tipo de productos y servicios sobre los que se ha incidido $\geq 4$ Indicadores de impacto ambiental: Nº de actuaciones afectando territorialmente a lugares Natura 2000 u otros espacios naturales protegidos $\geq 1$	Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Objeto de la ayuda: Refuerzo integral del sistema de producción de bienes y servicios estratégicos para la economía de la zona rural. Mejoras clave de la producción, transformación y comercialización. Beneficiarios: Titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas, forestales, titulares de terrenos cinegéticos, empresas de transformación y comercialización de productos agroalimentarios, forestales, artesanos o derivados de la caza u otras empresas industriales o de servicios con actividad en la zona en las condiciones indicadas en el RD 752/2010 Criterios de prioridad de otorgamiento: Los establecidos en el RD 752/2010	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	años 2012, 2013, 2014 y 2015	Ámbito comarcal	275.000,00 €

	Apoyo a empresas para la implantación de mejoras medioambientales, reducción de consumo energético, adaptación a nuevos requerimientos legales,...	Nº de empresas que se acojen a esta subvención ≥ 6 Indicadores de ejecución de la actuación: Nº y tipo de productos y servicios sobre los que se ha incidido ≥ 4 Indicadores de impacto ambiental: Nº de actuaciones afectando territorialmente a lugares Natura 2000 u otros espacios naturales protegidos ≥ 1	Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Beneficiarios: Titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas, forestales, titulares de terrenos cinegéticos, empresas de transformación y comercialización de productos agroalimentarios, forestales, artesanos o derivados de la caza u otras empresas industriales o de servicios con actividad en la zona en las condiciones indicadas en el RD 752/2010 Criterios de prioridad de otorgamiento: Los establecidos en el RD 752/2010	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	años 2012, 2013, 2014 y 2015	Ámbito comarcal	275.000,00 €
	Cursos formativos a empresas para la mejora de la capacidad de gestión empresarial.	Nº alumnos incluidos en el personal directivo o propietarios de empresas ≥ 10 Indicadores de ejecución de la actuación: Nº y tipo de productos y servicios sobre los que se ha incidido ≥ 4 Indicadores de impacto ambiental: Nº de actuaciones afectando territorialmente a lugares Natura 2000 u otros espacios naturales protegidos ≥ 1	Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma a la Comarca de Gúdar-Javalambre	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	años 2011 y 2012	Ámbito comarcal	20.000,00 €
POSIBLE AFECCIÓN A RN2000 El proyecto es un supuesto de Evaluación de Impacto Ambiental. MEDIDAS CORRECTORA: No se realizarán forestaciones de este tipo en zonas con vegetación natural autóctona ni se roturarán tierras para su posterior forestación	Apoyo a la forestación con maderas nobles (nogal, cerezo,...	Aumento de la superficie de forestación de maderas nobles de al menos un 1% en relación con el existente al inicio del programa. Indicadores de ejecución de la actuación: Nº y tipo de productos y servicios sobre los que se ha incidido = 1 Indicadores de impacto ambiental: Nº de actuaciones afectando territorialmente a lugares Natura 2000 u otros espacios naturales protegidos ≥ 1	Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva. Objeto de la ayuda: Apoyo a la forestación con maderas nobles para su posterior comercialización. Beneficiarios: Titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas, forestales, empresas de transformación y comercialización de productos forestales y artesanos e incluso empresas industriales o de servicios relacionadas con actividad en la zona, en las condiciones indicadas en el RD 752/2010 Criterios de prioridad de otorgamiento: Los establecidos en el RD 752/2010	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	año 2013	Ámbito comarcal	50.000,00 €
<b>Presupuesto de la actuación en la zona rural</b>							<b>895.000,00 €</b>
<b>PRESUPUESTO DE LA MEDIDA</b>	<b>Art. 20 Medida de diversificación económica</b>						<b>945.000,00 €</b>
<b>MEDIDA :</b>	<b>Art. 22 Creación y mantenimiento del empleo</b>						
<b>CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN</b>	1.22-CA.3	<b>ACTUACIÓN DEL PLAN:</b>	Información y formación profesional ocupacional y continua de los trabajadores				
<b>AFECCIÓN AMBIENTAL</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES</b>	<b>OBJETIVOS/INDICADORES</b>	<b>FORMA DE INSTRUMENTAR</b>	<b>DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCION</b>	<b>PERIODO</b>	<b>LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
	Formación de trabajadores y desempleados en sectores estratégicos para la comarca	Nº alumnos satisfechos por la formación recibida ≥ 80 % del total de alumnos Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de trabajadores ocupados ≥ 20 Nº de desempleados ≥ 20	Servicio prestado por una entidad colaboradora con la que la CCAA ha suscrito un convenio específico de colaboración, Entidad colaboradora: Comarca de Gúdar-Javalambre	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	año 2011	Ámbito comarcal	30.000,00 €
<b>Presupuesto de la actuación en la zona rural</b>							<b>30.000,00 €</b>
<b>PRESUPUESTO DE LA MEDIDA</b>	<b>Art. 22 Creación y mantenimiento del empleo</b>						<b>30.000,00 €</b>
<b>PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE</b>	<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO</b>						<b>975.000,00 €</b>

EJE 2: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS								
MEDIDA : Art. 23 Infraestructuras, equipamientos y servicios básicos								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN 2.23-CA.4 ACTUACIÓN DEL PLAN: Cooperación con las corporaciones locales para mejorar la prestación de servicios públicos en zonas y municipios rurales prioritarios								
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Apoyo a los servicios básicos en núcleos de población aislados. Asegurar el abastecimiento de agua a núcleos habitados en épocas de mayor demanda por aumento puntual de la población (puntas de población en época vacacional) mediante actuaciones puntuales en el sistema de abastecimiento de agua potable	Abastecimiento de agua potable en el 100 % de los núcleos de la comarca habitados permanentemente Indicadores de impacto ambiental: Nº de actuaciones de abastecimiento o electrificación dentro de lugares Natura 2000 u otros espacios naturales protegidos ≥ 1	Transferencia de capital a Ayuntamientos de la Comarca de Gúdar-Javalambre instrumentadas mediante subvenciones en concurrencia competitiva. Objeto de la ayuda: Asegurar el abastecimiento de agua a los núcleos de población permanentemente habitados en puntas de población estacional. Beneficiarios: Ayuntamientos de la Comarca de Gúdar-Javalambre Criterios de prioridad de otorgamiento: Los establecidos en el RD 752/2010	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	años 2012, 2013 y 2014	Ámbito comarcal	50.000,00 €	
MEDIDAS CORRECTORA: No se utilizarán sales en cantidades extraordinarias que puedan contaminar las aguas superficiales. En caso de almacenamiento de sales, se asegurará que no hay filtraciones o pérdidas	Mejora del equipamiento para la limpieza de nieve en los municipios de la comarca, destinado al viario público, accesos a núcleos urbanos, caminos de acceso a explotaciones,...	Puesta en funcionamiento de los nuevos equipamientos de limpieza de nieve desde el año de ejecución de la inversión. Valoración positiva del servicio en la comarca.	Transferencia de capital a la Comarca de Gúdar-Javalambre instrumentada mediante convenio de colaboración destinada a la adquisición de equipamiento para la limpieza de nieve.	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	año 2011	Ámbito comarcal. Equipamiento destinado para su uso en todos los municipios de la comarca. Ampliándose o reduciéndose el ámbito de uso en función de las condiciones climatológicas concretas de cada año.	100.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							150.000,00 €	
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN 2.23-CA.5 ACTUACIÓN DEL PLAN: Gestión de residuos urbanos								
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Mejora de las infraestructuras de recogida de R.S.U. en los municipios de la comarca. Actuaciones destinadas a la mejora de la seguridad en puntos limpios para evitar vandalismo y robos y a la minimización del impacto paisajístico	Existencia de contenedores de recogida de RSU en el 100 % de los núcleos de la comarca habitados permanentemente Recogida de RSU en la totalidad de núcleos habitados incluso los de población estacional Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de municipios con sistema de gestión de RSU implantado = 24 Nº de municipios y nº de habitantes con recogida selectiva implantado = 100 % Nº de municipios y nº de habitantes con puntos limpios ≥ 80 %	Inversiones reales	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015	Ámbito comarcal. Equipamiento destinado para el uso en todos los municipios de la comarca (contenedores, maquinaria, equipamiento y vehículos de uso comarcal)	175.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							175.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA Art. 23 Infraestructuras, equipamientos y servicios básicos							325.000,00 €	
MEDIDA : Art. 24 Energías renovables								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN 2.24-CA.2 ACTUACIÓN DEL PLAN: Apoyo al empleo de energías renovables para autoconsumo								
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
POSIBLE AFECCIÓN A RN2000 El proyecto es un supuesto de Evaluación de Impacto Ambiental. MEDIDAS CORRECTORA: Se asegurará que las instalaciones no causan efectos paisajísticos significativos No se instalarán aerogeneradores en zonas donde puedan afectar a especies de avifauna por su cercanía a nidos o rutas de migración	Apoyo al uso de energías renovables a explotaciones ganaderas, edificaciones acondicionadas para viviendas particulares, casas rurales, establecimientos hosteleros, viviendas aisladas.....	Construcción o mejora de instalaciones de energías renovables no conectadas a red para autoconsumo (termosolar, biomasa, fotovoltaica y eólica) Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de actividades productivas y de viviendas beneficiadas ≥ 6	Subvenciones de apoyo al uso de energías renovables. Objeto de la ayuda: Financiar los costes de construcción y mejora de instalaciones de energías renovables no conectadas a la red con fines de autoconsumo. Beneficiarios: Titulares de explotaciones agrarias, establecimientos hosteleros u otros tipos de instalaciones productivas del medio rural. Propietarios de edificaciones y viviendas rurales aisladas. Criterios de prioridad de otorgamiento: Los establecidos en el RD 752/2010	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	años 2012, 2013 y 2014	Ámbito comarcal	175.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							175.000,00 €	
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN 2.24-CA.4 ACTUACIÓN DEL PLAN: Actuaciones relativas al aprovechamiento de la biomasa procedente de residuos o plantaciones forestales								
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Apoyo a la adquisición de equipos y maquinaria específicamente diseñada para el acopio, tratamiento y transporte con la finalidad de aprovechamiento de la biomasa forestal.	Indicadores de ejecución de la actuación: Inversión efectuada = 200.000 € Indicadores de impacto: Nº de espacios naturales protegidos o de lugares de la Red Natura 2000 con la actuación y superficies afectadas dentro de los mismos ≥ 1	Transferencia de capital mediante convenio con la Comarca de Gúdar-Javalambre	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	años 2013, 2014 y 2015	Ámbito comarcal	200.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							200.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA Art. 24 Energías renovables							375.000,00 €	

<b>MEDIDA :</b> Art. 25 Agua								
<b>CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN</b>	2.25-CA.2	<b>ACTUACIÓN DEL PLAN:</b>	Ahorro de agua. Mejora de la eficiencia y adaptación al cambio climático					
<b>AFECCION AMBIENTAL</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES</b>	<b>OBJETIVOS/INDICADORES</b>	<b>FORMA DE INSTRUMENTAR</b>	<b>DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN</b>	<b>PERIODO</b>	<b>LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	
POSIBLE AFECCIÓN A RN2000 MEDIDAS CORRECTORAS: En caso de detectar la presencia de ictiofauna en las infraestructuras, se procederá a su rescate	Apoyo a la mejora de acequias para evitar pérdidas de agua. Acciones consistentes en: revestimiento de acequias con hormigón, mejoras puntuales de sistemas de riego (modernización de tajaderas,...). No se incluirá el entubado de acequias ni actuaciones puntuales en redes de acequias entubadas.	Convenios con al menos 1 comunidad de regantes	Inversión instrumentada mediante convenios de colaboración con mancomunidades de regantes	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	año 2013	Ambito comarcal. La inversión se realizará en base a un estudio justificativo previamente realizado de idoneidad de la misma, no limitándose a ningún área previamente fijada.	40.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							40.000,00 €	
<b>PRESUPUESTO DE LA MEDIDA</b>	Art. 25 Agua						40.000,00 €	
<b>PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE</b>	<b>INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS</b>						740.000,00 €	

EJE 3: SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL								
MEDIDA : Art. 32 Protección social								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN		3.32-CA.1	ACTUACIÓN DEL PLAN: Mejora de las estructuras para la protección social en el medio rural					
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Construcción de viviendas sociales destinadas a mayores en Olba. Según proyecto de actuaciones concretas	Ejecución de la actuación	Inversión real de la Comunidad Autónoma	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	año 2011	Olba	100.000,00 €	
	Equipamiento y mobiliario en la residencia de mayores de Rubielos de Mora	Ejecución de la actuación	Inversión real de la Comunidad Autónoma	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	años 2013, 2014 y 2015	Rubielos de Mora	250.000,00 €	
	Construcción de viviendas sociales destinadas a mayores en La Puebla de Valverde. Según proyecto de actuaciones concretas	Ejecución de la actuación	Inversión real de la Comunidad Autónoma	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	año 2011	La Puebla de Valverde	150.000,00 €	
	Mejora de la accesibilidad (instalación de ascensor y eliminación de barreras arquitectónicas) en la residencia de Puertomingalvo	Ejecución de la actuación	Inversión real de la Comunidad Autónoma	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	años 2011 y 2012	Puertomingalvo	200.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							700.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA		Art. 32 Protección social					700.000,00 €	
MEDIDA : Art. 33 Urbanismo y vivienda								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN		3.33-CA.2	ACTUACIÓN DEL PLAN: Apoyo a la rehabilitación de viviendas rurales					
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Rehabilitación de inmuebles destinados a primera vivienda	Indicadores de ejecución de la actuación: Nº viviendas rehabilitadas ≥ 10	Subvenciones Objeto de la ayuda: Rehabilitación y acondicionamiento de inmuebles destinados a primera vivienda. Beneficiarios: Propietarios de viviendas de los núcleos rurales para su rehabilitación y posterior destino a vivienda de primera residencia. Condiciones de otorgamiento: Los establecidos en el RD 752/2010	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	años 2014 y 2015	Ámbito comarcal	175.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							175.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA		Art. 33 Urbanismo y vivienda					175.000,00 €	
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE		SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL					875.000,00 €	

EJE 4: MEDIO AMBIENTE							
MEDIDA : Art. 19 Planificación ambiental							
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	4.19-CA.1	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Elaboración de planes de gestión para los espacios de la Red Natura 2000				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Redacción de planes de gestión de la totalidad de la superficie Red Natura 2000 de la comarca	Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de espacios RN2000 incluidos = 100 % Superficie de espacios RN2000 incluidos = 100 %	Asistencias técnicas	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	años 2011 y 2014	Toda la superficie Red Natura 2000 de la comarca de Gúdar-Javalambre	60.000,00 €
Presupuesto de la actuación en la zona rural							60.000,00 €
MEDIDA : Art. 21 Conservación de la naturaleza y gestión de los recursos naturales							
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	4.21-CA.1	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Conservación de los espacios naturales protegidos, de los habitat y de la diversidad biológica y geológica				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
POSIBLE AFECCIÓN A RN2000 MEDIDAS CORRECTORA: Se realizará un estudio previo del estado de los cauces justificando la necesidad de la actuación No se actuará sobre zonas no alteradas antrópicamente. En cualquier caso, las obras se realizarán fuera de los periodos de freza de las especies piscícolas existentes en los tramos objeto de actuación	Recuperación de zonas de freza para la trucha común (Salmo trutta). Recuperación de la estructura y funcionalidad natural del medio fluvial intersticial en áreas del curso principal de los ríos Alcalá, Torrijas y Mijares, potencialmente idóneas para la freza de la trucha, permitiendo la recolonización natural por parte de macroinvertebrados y el desove de los peces, aumentado con ello la capacidad de carga biológica tanto en términos de densidad como de biomasa.	Ejecución de la actuación en los 3 ríos propuestos	Inversión real	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	años 2011 y 2012	Río Alcalá, Río Torrijas y Río Mijares	30.000,00 €
POSIBLE AFECCIÓN A RN2000 MEDIDAS CORRECTORA: Se realizarán acciones de restauración de espacios degradados, sin afectar a zonas que se encuentren en buen estado de conservación No se construirán parques de ocio, merenderos, etc., en zonas de alto valor natural o afectado a la RN 2000	Potenciar espacios naturales vinculados al agua (embalses, ríos,...)	Nº de actuaciones ≥ 2	Inversión real	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	año 2015	Ámbito comarcal. La inversión se realizará en base a un estudio justificativo previamente realizado de idoneidad de la misma y a la autorización de la administración competente, no limitándose a ningún área previamente fijada.	50.000,00 €
Presupuesto de la actuación en la zona rural							80.000,00 €
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	4.21-CA.3	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Elaboración y ejecución de proyectos de protección, gestión y ordenación del paisaje rural				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
POSIBLE AFECCIÓN A RN2000 El proyecto es un supuesto de Evaluación de Impacto Ambiental. MEDIDAS CORRECTORA: Se asegurará una correcta gestión del agua, tanto en los abastecimientos como en los vertidos, que en cualquier caso deberán ser depurados Se mantendrá la tipología constructiva de la zona	Rehabilitación de masías como elemento estructurador del terreno y de gestión del paisaje.	Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de proyectos de actuación ≥ 4	Obras y actuaciones complementarias según proyectos específicos	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	año 2014	Ámbito comarcal. La inversión se realizará en base a un estudio justificativo previamente realizado de idoneidad de la misma y a la autorización de la administración competente, no limitándose a ningún área previamente fijada.	100.000,00 €
	Recuperación del patrimonio de la piedra en seco	Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de proyectos de actuación ≥ 1	Obras y actuaciones complementarias según proyectos específicos	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	años 2011 y 2012	Ámbito comarcal. La inversión se realizará en base a un estudio justificativo previamente realizado de idoneidad de la misma y a la autorización de la administración competente, no limitándose a ningún área previamente fijada.	50.000,00 €
	Elaboración de cartografía 1:25.000 de los niveles canterables para piedras de uso constructivo en la comarca de Gudar-Javalambre y su integración en una cartografía de ordenación del territorio junto a capas con información de flora, fauna y otros datos ambientales	Elaboración de la cartografía de niveles canterables del 100 % de la superficie comarcal Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de proyectos de actuación = 1	Convenio con la Universidad de Zaragoza	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	año 2011	Ámbito comarcal	30.000,00 €
	Creación de un coto micológico comarcal	Constitución del coto micológico comarcal Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de proyectos de actuación = 1	Convenio con la Comarca de Gúdar-Javalambre	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	años 2012 y 2013	Ámbito comarcal	30.000,00 €
POSIBLE AFECCIÓN A RN2000 El proyecto es un supuesto de Evaluación de Impacto Ambiental. MEDIDAS CORRECTORA: Se primará su instalación sobre zonas ganaderas tradicionales, evitando la degradación de hábitats no vinculados a esta actividad.	Instalaciones para ganadería extensiva, tanto de ovino como de vacuno. <u>Descripción de la actuación a realizar</u> El fin de esta actuación es dotar a la ganadería extensiva de unas instalaciones y equipamientos adecuados, preferentemente mediante la rehabilitación de instalaciones ya existentes y en su caso la construcción de otras nuevas. Esta actuación se plantea como parte de un conjunto de actuaciones donde se incluyen la promoción de una sociedad para el mantenimiento de las tierras de laboreo perdidas y el apoyo a la ganadería extensiva como parte importante para la adecuación ambiental con el fin de conseguir una mejora estructural de los espacios, recursos naturales y paisaje rural no estando planteada en ningún caso con otra finalidad distinta a la que conlleve una mejora medio ambiental de los recursos naturales de la Comarca de Gúdar-Javalambre	Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de proyectos de actuación ≥ 3	Obras y actuaciones complementarias según proyectos específicos	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	años 2012 y 2013	Ámbito comarcal. La inversión se realizará en base a un estudio justificativo previamente realizado de idoneidad de la misma y a la autorización de la administración competente, no limitándose a ningún área previamente fijada.	75.000,00 €
	Promover la creación de una sociedad y ayudas para el mantenimiento de las tierras de laboreo perdidas y que están en proceso de perderse con el fin de mantener el paisaje tradicional, servir de cortafuegos, mantener bancales,....	Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de proyectos de actuación = 1 (constitución de la sociedad) Nº de proyectos de actuación ≥ 1	Convenio con entidades colaboradoras	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	años 2014 y 2015	Ámbito comarcal	50.000,00 €

Presupuesto de la actuación en la zona rural							335.000,00 €
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	4.21-CA.6	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Apoyo a iniciativas de protección del medio ambiente				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Apoyo a la ganadería extensiva como apoyo a la adecuación ambiental de los usos dirigida a conseguir una mejora estructural de los espacios, recursos naturales y paisaje rural	Nº de convenios de colaboración suscritos Nº de proyectos de actuación ≥ 3	Programa mixto instrumentado a través de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en las condiciones establecidas por el RD 752/2010 y suscripción de convenios de colaboración según lo establecido en el RD 752/2010	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia	años 2012 y 2013	Ámbito comarcal	75.000,00 €
Presupuesto de la actuación en la zona rural							75.000,00 €
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA	Art. 21 Conservación de la naturaleza y gestión de los recursos naturales						550.000,00 €
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE	<b>MEDIO AMBIENTE</b>						550.000,00 €
PRESUPUESTO	<b>FONDO DE MANIOBRA</b> (Se utilizará para posibles desviaciones presupuestarias o para implementar actuaciones de reserva. Está destinado a absorber posibles incrementos al alza de actuaciones programadas. En caso de no usarse, se reasignará a actuaciones ya incluidas en el plan de zona como actuaciones de reserva, gastos de información, asesoramiento y dinamización de la población sobre la aplicación del programa en la zona rural)						38.724,17 €
<b>PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ZONA</b>							<b>3.178.724,17 €</b>

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN  
ZONA RURAL: GUDAR-JAVALAMBRE  
5 ACTUACIONES

**5.2 BIS CUADRO DE ACTUACIONES AUTONÓMICAS DEL PLAN DE ZONA SUSCEPTIBLES DE SER CONCERTADAS Y COFINANCIADAS POR LA AGE EN EL MARCO DEL PDRS. ACTUACIONES DE RESERVA**

**EJE 1: ACTIVIDAD ECONOMICA Y EMPLEO**

MEDIDA: Art. 20 Medida de diversificación conómica

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	1.20-CA.1	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y activos para el turismo rural				
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCION	PERIODO	LOCALIZACION (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
POSIBLE AFECCION A RN2000 El proyecto es un supuesto de Evaluación de Impacto Ambiental. MEDIDAS CORRECTORAS: Se evitará la realización de actuaciones agresivas en los tramos que afecten a espacios de la Red Natura 2000, a hábitats de interés comunitario o a zonas con presencia de especies catalogadas Se minimizarán en cualquier caso los movimientos de tierras	Dotación, conservación y mejora de infraestructuras, equipamientos activos para el turismo rural	Aumento del empleo en el sector turístico de al menos un 1% en relación con el existente al inicio del programa. Aumento del turismo en la zona de al menos un 1% en relación con el existente al inicio del programa. Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de actuaciones ≥ 1 Indicadores de impacto ambiental: Nº actuaciones en lugares Natura 2000 u otros espacios naturales protegidos ≥ 1	Inversiones reales	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia		Ámbito comarcal. La inversión se realizará en base a un estudio justificativo previamente realizado de idoneidad de la misma, no limitándose a ningún área previamente fijada.	

Presupuesto de la actuación en la zona rural

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	1.20-CA.2	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Promoción del turismo rural				
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCION	PERIODO	LOCALIZACION (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Actuaciones de promoción del turismo rural (promoción de destinos y productos, mejora de la imagen corporativa, celebración de ferias,...)	Indicadores de ejecución de la actuación: Nº actuaciones promocionales ≥ 2	Inversiones reales	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia		Ámbito comarcal. La inversión se realizará en base a un estudio justificativo previamente realizado de idoneidad de la misma.	

Presupuesto de la actuación en la zona rural

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	1.20-CA.4	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Refuerzo integral del sistema de producción de bienes y servicios estratégicos para la economía de la zona rural				
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCION	PERIODO	LOCALIZACION (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
POSIBLE AFECCION A RN2000 MEDIDAS CORRECTORAS: El proyecto incluirá un estudio de viabilidad económica y de sostenibilidad ambiental que concrete la naturaleza de las maderas a utilizar, el ámbito geográfico de captación y las condiciones a exigir a los productores	Diversificación y especialización de productos forestales (producción de postes, vallas, leña,...)	Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de productos sobre los que se ha incidido = 1 (productos forestales) Nº servicios sobre los que se ha incidido = 1 (productos forestales) Indicadores de impacto ambiental: Nº de actuaciones afectando territorialmente a lugares Natura 2000 u otros espacios naturales protegidos ≥ 1	Transferencia de capital de la Comunidad Autónoma a la Comarca de Gúdar-Javalambre	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia		Ámbito comarcal	

Presupuesto de la actuación en la zona rural

CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	1.20-CA.7	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Fomento de la agricultura ecológica				
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCION	PERIODO	LOCALIZACION (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Incentivar la agricultura ecológica	Nº de cooperativas agroalimentarias que se acogen a la subvención ≥ 1	Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a cooperativas agroalimentarias u otras entidades asociativas para mejorar la vertebración de la producción, transformación y comercialización de productos ecológicos. Beneficiarios: Los establecidos en el RD 752/2010. Criterios de prioridad de otorgamiento: Los establecidos en el RD 752/2010	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia		Ámbito comarcal	

Presupuesto de la actuación en la zona rural

PRESUPUESTO DE LA MEDIDA: Art. 20 Medida de diversificación conómica

PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE

ACTIVIDAD ECONOMICA Y EMPLEO

EJE 2: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS

PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS

EJE 3: SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL								
MEDIDA : Art. 29 Cultura								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN		3.29-CA.1		ACTUACIÓN DEL PLAN: Recuperación y promoción del patrimonio cultural y difusión de la cultura				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Inventariación, investigación, conservación, recuperación, promoción y puesta en valor del patrimonio cultural de la zona rural. Actuaciones de formación para jóvenes y adultos sobre la riqueza del patrimonio natural, histórico y artístico, y para la conservación y potenciación del modo de vida, oficios, costumbres y tradiciones populares.	Nº de estudios de inventariación e investigación realizados $\geq 1$ Nº de actuaciones de formación realizadas $\geq 1$	Inversiones reales de la CCAA	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia		Ámbito comarcal. La inversión se realizará en base a un estudio justificativo previamente realizado de idoneidad de la misma, no limitándose a ningún área previamente fijada.		
	Construcción, rehabilitación y equipamiento de edificios u otros espacios públicos para su utilización con fines culturales o lúdicos.	Nº de actuaciones realizadas $\geq 1$	Inversiones reales de la CCAA	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia		Ámbito comarcal. La inversión se realizará en base a un estudio justificativo previamente realizado de idoneidad de la misma, no limitándose a ningún área previamente fijada.		
	Adquisición y equipamiento de bibliotecas móviles u otros vehículos equipados para difusión de la cultura en proximidad.	Nº de actuaciones realizadas $\geq 1$	Inversiones reales de la CCAA	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia		Ámbito comarcal. Equipamiento destinado para su uso en todos los municipios de la comarca.		
	Adquisición de fondos documentales para bibliotecas, material mueble para museos y de bienes de interés cultural.	Nº de actuaciones realizadas $\geq 1$	Inversiones reales de la CCAA	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia		Ámbito comarca. La inversión se realizará en base a un estudio justificativo previamente realizado de idoneidad de la misma.		
POSIBLE AFECCIÓN A RN2000 El proyecto es un supuesto de Evaluación de Impacto Ambiental. MEDIDAS CORRECTORA: Se evitará su instalación en zonas sensibles que puedan afectar directa o indirectamente a: RN 2000, ámbito de planes de recuperación de especies o zonas con presencia de espacios catalogadas	Dotación de infraestructuras para la celebración de festivales, eventos y actividades regulares de promoción del patrimonio cultural rural.	Nº de actuaciones realizadas $\geq 1$	Inversiones reales de la CCAA	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia		Ámbito comarcal		
POSIBLE AFECCIÓN A RN2000 MEDIDAS CORRECTORA: No se realizarán desbroces intensivos en zonas con vegetación natural Las rutas se señalarán adecuadamente para evitar un mal uso de las mismas por vehículos a motor	Adecuación de sendas, itinerarios o circuitos culturales.	Adecuación de sendas, itinerarios o circuitos culturales que afecten al menos a un 15 % de la superficie de la comarca	Inversiones reales de la CCAA	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia		Ámbito comarcal. La inversión se realizará en base a un estudio justificativo previamente realizado de idoneidad de la misma, no limitándose a ningún área previamente fijada.		
Presupuesto de la actuación en la zona rural								
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA		Art. 29 Cultura						
MEDIDA : Art. 32 Protección social								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN		3.32-CA.1		ACTUACIÓN DEL PLAN: Mejora de las estructuras para la protección social en el medio rural				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS/INDICADORES	FORMA DE INSTRUMENTAR	DEPARTAMENTO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Adquisición de vehículos y equipamientos para los asistentes sociales	Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de vehículos adquiridos $\geq 1$	Inversiones reales de la CCAA	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia		Ámbito comarcal. La inversión se realizará en base a un estudio previo de necesidades redactado por los servicios sociales comarcales		
	Construcción, ampliación, mejora y equipamiento de centros de protección social para atención a personas mayores, discapacitados, jóvenes, mujeres, niños,...	Indicadores de ejecución de la actuación: Nº de centros de prestación social construidos o mejorados por tipo $\geq 1$	Inversiones reales de la CCAA	Departamento de Medio Ambiente Departamento de Presidencia		Ámbito comarcal. La inversión se realizará en base a un estudio previo de necesidades redactado por los servicios sociales comarcales		
Presupuesto de la actuación en la zona rural								
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA		Art. 32 Protección social						
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE		SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL						

EJE 4: MEDIO AMBIENTE

PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE	MEDIO AMBIENTE	
-------------------------------------	----------------	--

PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ZONA	
--	--

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
ZONA RURAL:	GUDAR-JAVALAMBRE
5	ACTUACIONES

**5.3 CUADRO DE ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO CONCERTADAS Y FINANCIADAS POR LA AGE EN EL MARCO DEL PDRS**

EJE 1: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO							
MEDIDA : FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MEDIO RURAL							
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	1.17-MEH.1	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Incentivos económicos regionales				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Incentivos económicos regionales	Art. 2.1.a) y 2.2.a) Fomentar la actividad empresarial y orientar su localización. Repartir las actividades económicas y reforzar el potencial de desarrollo endógeno	Nº de zonas rurales con actuación. Número de proyectos pagados de incentivos regionales localizados en las zonas rurales prioritarias dentro de las zonas de promoción económica de incentivos Regionales. Subvención pagada a proyectos localizados en las zonas rurales prioritarias dentro de las zonas de promoción económica de incentivos Regionales.	Ministerio de Economía y Hacienda	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		
Presupuesto de la actuación en la zona rural							
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA	FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MEDIO RURAL						
MEDIDA : DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA							
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	1.20.-MITYC.1	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Planes de competitividad turística y convocatorias de acciones complementarias a los anteriores				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Planes de competitividad turística y convocatorias de acciones complementarias a los anteriores	Art. 2.1.a), 2.1.c) y 2.2.a) Identificar diferentes oportunidades y recursos de alta potencialidad turística orientados a la desestacionalidad. Desarrollo de programas público-privados cofinanciados en zonas turísticas, sobre la base de rutas y productos temáticos, que vertebren recursos culturales y naturales con la oferta de servicios turísticos.	Nº zonas rurales beneficiadas con la actuación, Nº de nuevos planes de competitividad abordados en convenios. Nº de empresas de turismo que han participado en acciones formativas o de calidad. Gasto efectuado.	Ministerio de Industria Comercio y Turismo	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		
Presupuesto de la actuación en la zona rural							
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	1.20.-MITYC.2	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Clubes productos turísticos espacios naturales. Clubes de producto ecoturismo, incluye adhesión a Carta Europea de Turismo Sostenible y una guía de espacios acreditados. Club de Producto Reservas de la Biosfera Española				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Clubes productos turísticos espacios naturales. Clubes de producto ecoturismo, incluye adhesión a Carta Europea de Turismo Sostenible y una guía de espacios acreditados. Club de Producto Reservas de la Biosfera Española	Art. 2.2.a), 2.2.e) y 2.2.g) Impulsar experiencias integrales de referencia en sostenibilidad y amplio reconocimiento de actividades empresariales clave en destinos concretos de tipo cultural, gastronómico y patrimonial	nº zonas rurales beneficiadas, nº de empresas de turismo, nº y superficie de espacios naturales protegidos adheridos a la CET y al Club de producto. Gasto efectuado.	Ministerio de Industria Comercio y Turismo	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		
Presupuesto de la actuación en la zona rural							
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	1.20.-MITYC.3	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Clubes de producto en Denominaciones de Origen de productos agroalimentarios.				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Clubes de producto en Denominaciones de Origen de productos agroalimentarios.	Impulsar experiencias integrales de referencia en sostenibilidad y amplio reconocimiento de actividades empresariales clave en destinos concretos de tipo cultural, gastronómico y patrimonial	Gasto efectuado, nº zonas rurales beneficiadas con la ayuda, Nº denominaciones de origen existentes en el ámbito de aplicación del PDRS en las que se ha establecido una ruta u otro tipo de actuación. Nº empresas de turismo adheridas al club de producto en el ámbito de aplicación del PDRS.	Ministerio de Industria Comercio y Turismo	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		
Presupuesto de la actuación en la zona rural							
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	1.20.-MITYC.4	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Fortalecimiento y extensión en destinos del sistema integral de calidad turística española en destinos (SICTED) y productos TURESPAÑA				
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
	Fortalecimiento y extensión en destinos del sistema integral de calidad turística española en destinos (SICTED) y productos TURESPAÑA	Art. 2.2.a), 2.2.e) y 2.2.g) Mejorar los servicios turísticos, nivel de satisfacción del turista y calidad percibida por el cliente	Gasto efectuado, Nº empresas en el ámbito del PDRS beneficiadas por acciones.	Ministerio de Industria Comercio y Turismo	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		
Presupuesto de la actuación en la zona rural							
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA	DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA						

<b>MEDIDA :</b> CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EMPLEO									
<b>CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN</b>	1.22.-MTIN.3	<b>ACTUACIÓN DEL PLAN:</b> Contratación de trabajadores desempleados en el ámbito de colaboración entre SPEE y el MARM							
<b>AFECCIÓN AMBIENTAL</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN</b>	<b>PERIODO</b>	<b>LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)</b>	<b>PRESUPUESTO</b>		
	Contratación de trabajadores desempleados en el ámbito de colaboración entre SPEE y el MARM	Art. 2.1a) y 2.2 a)	Nº trabajadores contratados, gasto efectuado.	Ministerio de Trabajo e Inmigración	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015				
Presupuesto de la actuación en la zona rural									
<b>PRESUPUESTO DE LA MEDIDA</b>	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EMPLEO								
<b>PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE</b>	ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO								

EJE 2: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS								
MEDIDA : INFRAESTRUCTURAS DE INTERÉS GENERAL								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	2.18.-MARM.1	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Infraestructuras rurales de interés general					
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Infraestructuras rurales de interés general	Art. 2.1 c), 2.2 b) y 2.2 e) Mejorar los servicios públicos que prestan las infraestructuras rurales, con repercusiones favorables sobre la economía de la zona, el estado del bienestar de sus ciudadanos y el medio ambiente	Nº zonas rurales con actuación, Km de camino rural. Unidades de los diferentes tipos de infraestructuras. Gasto realizado.	Ministerio de Medio Ambiente Medio Rural y Marino	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015			
Presupuesto de la actuación en la zona rural								
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA INFRAESTRUCTURAS DE INTERÉS GENERAL								
MEDIDA : INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	2.23.-MARM.1	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Red nacional de itinerarios no motorizados					
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Red nacional de itinerarios no motorizados	Art. 2.1 a) y 2.2 e) Facilitar a la población residente, transeúnte o turista una forma de recorridos de ocio en contacto con la naturaleza y el medio rural particularmente enriquecedora en aspectos culturales, naturalísticos, saludables. Apoyo al turismo rural. Mantenimiento o recuperación del uso público del dominio público.	Indicadores de ejecución de la actuación: nº zonas rurales con actuación, Km de camino natural adecuado. Km vía verde adecuada. Gasto realizado.	Ministerio de Medio Ambiente Medio Rural y Marino	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015			
Presupuesto de la actuación en la zona rural								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	2.23.-MARM.3	ACTUACIÓN DEL PLAN:	Programa experimental de compostaje doméstico en viviendas unifamiliares					
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Programa experimental de compostaje doméstico en viviendas unifamiliares	Art. 2.1 b) y 2.2 e) Eliminar o reducir el uso de fertilizantes inorgánicos y los costes de transporte de residuos. Reducir la contaminación relacionada con los residuos orgánicos. Reducir los costes del ayto. para gestión.	Nº de zonas rurales de aplicación, nº municipios de aplicación, nº viviendas de aplicación, gasto efectuado	Ministerio de Medio Ambiente Medio Rural y Marino	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015			
Presupuesto de la actuación en la zona rural								
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS								
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE		INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS						

EJE 3: SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL								
MEDIDA : SEGURIDAD CIUDADANA								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	ACTUACIÓN DEL PLAN:	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
3.27.-MI.1.-	Acondicionamiento y mejora de las casa cuartel e instalaciones de la guardia civil en zonas rurales	Acondicionamiento y mejora de las casa cuartel e instalaciones de la guardia civil en zonas rurales	Art.2.1b),2.1c),2.2c) y 2.2e) Mejora condiciones vida funcionarios destinados en zonas rurales recónditas y de la eficacia en los servicios de la Guardia Civil.	nº de zonas rurales con actuación, nº acuartelamientos mejorados,nº instalaciones comunicación mejoradas, gasto efectuado.	Ministerio del Interior	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		
Presupuesto de la actuación en la zona rural								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	ACTUACIÓN DEL PLAN:	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
3.27.-MI.2.-	Mejora de la formación y de los medios de las dotaciones de la guardia civil en el medio rural	Mejora de la formación y de los medios de las dotaciones de la guardia civil en el medio rural	Art.2.1b) ,2.1c) ,2.2c) y 2.2e) Mejorar la operatividad y eficacia de la Guardia Civil en las zonas rurales más recónditas.	nº de zonas rurales con actuación. Nº de dotaciones con medios móviles o equipos de comunicación e información mejorados. Nq de dotaciones con medios especializados en protección de la biodiversidad, medio ambiente o patrimonio cultural. Gasto realizado.	Ministerio del Interior	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		
Presupuesto de la actuación en la zona rural								
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA SEGURIDAD CIUDADANA								
MEDIDA : CULTURA								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	ACTUACIÓN DEL PLAN:	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
3.29.-MC.1.-	Recuperación y potenciación de itinerarios históricos -culturales en el medio rural	Recuperación y potenciación de itinerarios históricos -culturales en el medio rural	Art.2.1a), 2.1c) y 2.2e) Asegurar la protección del patrimonio ligado a antiguas Calzadas Romanas, Cañadas Reales, Camino Santiago. Fomento de las manifestaciones culturales, vertebración del territorio, puesta en valor del paisaje desarrollo del turismo cultural en la zona.	nº de bibliotecas existentes en el ámbito del PDRS, nºbibliotecas premiadas en el ámbito del PDRS, nº zonas rurales con la actuación, nº de libros aportados, gasto efectuado.	Ministerio de Cultura	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		
Presupuesto de la actuación en la zona rural								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	ACTUACIÓN DEL PLAN:	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO
3.29.-MARM.1.-	Actuaciones destinadas a la conservación y enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural, financiadas a través del 1% cultural	Actuaciones destinadas a la conservación y enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural, financiadas a través del 1% cultural	Art. 2.2b) y 2.2e) Dar cumplimiento al artículo 68.1 de la Ley 15/1985	nº zonas rurales con actuación, nº de convenios suscritos para la financiación de actuaciones localizadas en las zonas rurales prioritarias, importe de las subvenciones abonadas a actuaciones localizadas en las zonas rurales prioritarias, nº de empleos generados	Ministerio Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015		
Presupuesto de la actuación en la zona rural								
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA CULTURA								
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE			SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL					

EJE 4: MEDIO AMBIENTE								
MEDIDA : CONSERVACION DE LA NATURALEZA Y GESTION DE LOS RECURSOS NATURALES								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN 4.21.-MARM.1.- ACTUACIÓN DEL PLAN: Acciones de interés general para la conservación de la diversidad biológica								
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Acciones de interés general para la conservación de la diversidad biológica	Art.2.1c) y 2.2e) Contribución a la conservación de la diversidad biológica de las zonas rurales.	Nº zonas rurales con actuación. Planes de gestión para especies y/o hábitats de la zona. Actuaciones encaminadas a la conservación, mantenimiento y/o recuperación de especies/hábitats.Nº iniciativas encaminadas a la recuperación, aplicación y/o difusión de las "mejores prácticas"para el uso y la gestión de los lugares incluidos en la Red Natura 2000. Superficie de espacios protegidos, incluida Red Natur, sobre la que se ha actuado.Gasto efectuado.	Ministerio Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015			
Presupuesto de la actuación en la zona rural								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN 4.21.-MARM.2.- ACTUACIÓN DEL PLAN: Red de información y asesoramiento con nuevas tecnologías para la Red Natura 2000 y otras áreas de alto valor natural								
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Red de información y asesoramiento con nuevas tecnologías para la Red Natura 2000 y otras áreas de alto valor natural	Art.2.1c) y 2.2e) Implantación de la Red Natura 2000 en el territorio y refuerzo de la cohesión y coherencia de la red.	Nº de puntos de información y asesoramiento creados y preparados para comenzar a funcionar,nº zonas rurales con actuación, gasto efectuado.	Ministerio Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015			
Presupuesto de la actuación en la zona rural								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN 4.21.-MARM.3.- ACTUACIÓN DEL PLAN: Acciones de interés general para restauración de los ecosistemas en áreas afectadas por catástrofes o sujetas a graves riesgos								
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Acciones de interés general para restauración de los ecosistemas en áreas afectadas por catástrofes o sujetas a graves riesgos	Art.2.1c) y 2.2e) Favorecer la continuidad ecológica de los sistemas afectados y evitar la introducción o propagación de especies no autóctonas en el territorio.	Nº de zonas rurales del Programa beneficiadas.Nº de fincas del OAPN involucradas.Nº de actuaciones realizadas. Nº zonas rurales con actuación. Gasto efectuado.	Ministerio Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015			
Presupuesto de la actuación en la zona rural								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN 4.21.-MARM.4.- ACTUACIÓN DEL PLAN: Apoyo al desarrollo sostenible en fincas propiedad del organismo autónomo parques nacionales								
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Actuación aplicable a las fincas propiedad del Organismo Autónomo Parques Nacionales: Montes de Valsain, Lugar Nuevo y Selladores-Contadero, Quintos de Mora, Isla del a Graciosa, Ribavellosa y Granadilla	Art.2.1a) y c) y 2.2a), b), e) y h)	Nº de zonas rurales del Programa beneficiadas.Nº de fincas del OAPN involucradas.Nº de actuaciones realizadas. Nº zonas rurales con actuación. Gasto efectuado.	Ministerio Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino	años 2.011, 2.012, 2.013, 2.014 y 2.015			
Presupuesto de la actuación en la zona rural								
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA CONSERVACION DE LA NATURALEZA Y GESTION DE LOS RECURSOS NATURALES								
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE				MEDIO AMBIENTE				
EJE 5: ACTUACIONES NO TERRITORIALES								
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE				ACTUACIONES NO TERRITORIALES				
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ZONA								

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
ZONA RURAL:	GUDAR-JAVALAMBRE
5	ACTUACIONES

**5.4 CUADRO DE INFRAESTRUCTURAS RELEVANTES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ZONA, SUSCEPTIBLES DE SER DECLARADAS DE INTERÉS GENERAL PARA SU EJECUCIÓN POR LA AGE**

EJE 1: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO								
MEDIDA :								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN DEL PLAN:	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES							
Presupuesto de la actuación en la zona rural							0,00 €	
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN DEL PLAN:	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							0,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA							0,00 €	
MEDIDA :								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN DEL PLAN:	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							0,00 €	
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN DEL PLAN:	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							0,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA							0,00 €	
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE							0,00 €	

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO

<b>EJE 2:</b>		<b>INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS</b>						
<b>MEDIDA :</b>								
<b>CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN</b>	<b>ACTUACIÓN DEL PLAN:</b>							
<b>AFECCIÓN AMBIENTAL</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN</b>	<b>PERIODO</b>	<b>LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	
<b>Presupuesto de la actuación en la zona rural</b>							<b>0,00 €</b>	
<b>CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN</b>	<b>ACTUACIÓN DEL PLAN:</b>							
<b>AFECCIÓN AMBIENTAL</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN</b>	<b>PERIODO</b>	<b>LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	
<b>Presupuesto de la actuación en la zona rural</b>							<b>0,00 €</b>	
<b>PRESUPUESTO DE LA MEDIDA</b>							<b>0,00 €</b>	
<b>MEDIDA :</b>								
<b>CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN</b>	<b>ACTUACIÓN DEL PLAN:</b>							
<b>AFECCIÓN AMBIENTAL</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN</b>	<b>PERIODO</b>	<b>LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	
<b>Presupuesto de la actuación en la zona rural</b>							<b>0,00 €</b>	
<b>CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN</b>	<b>ACTUACIÓN DEL PLAN:</b>							
<b>AFECCIÓN AMBIENTAL</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN</b>	<b>PERIODO</b>	<b>LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	
<b>Presupuesto de la actuación en la zona rural</b>							<b>0,00 €</b>	
<b>PRESUPUESTO DE LA MEDIDA</b>							<b>0,00 €</b>	
<b>PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE</b>		<b>INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS</b>					<b>0,00 €</b>	

<b>EJE 3: SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL</b>									
MEDIDA :									
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN DEL PLAN:								
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO		
Presupuesto de la actuación en la zona rural								0,00 €	
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN DEL PLAN:								
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO		
Presupuesto de la actuación en la zona rural								0,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA								0,00 €	
MEDIDA :									
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN DEL PLAN:								
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO		
Presupuesto de la actuación en la zona rural								0,00 €	
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN DEL PLAN:								
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO		
Presupuesto de la actuación en la zona rural								0,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA								0,00 €	
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE		<b>SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL</b>						0,00 €	

<b>EJE 4: MEDIO AMBIENTE</b>								
MEDIDA :								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN DEL PLAN:							
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
Presupuesto de la actuación en la zona rural								0,00 €
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN DEL PLAN:							
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
Presupuesto de la actuación en la zona rural								0,00 €
<b>PRESUPUESTO DE LA MEDIDA</b>								<b>0,00 €</b>
MEDIDA :								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN DEL PLAN:							
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
Presupuesto de la actuación en la zona rural								0,00 €
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN DEL PLAN:							
AFECCION AMBIENTAL	IDENTIFICACION DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	MINISTERIO RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
Presupuesto de la actuación en la zona rural								0,00 €
<b>PRESUPUESTO DE LA MEDIDA</b>								<b>0,00 €</b>
<b>PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE</b>								<b>0,00 €</b>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>								
<b>PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ZONA</b>								<b>0,00 €</b>

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN  
ZONA RURAL: GUDAR-JAVALAMBRE

5 ACTUACIONES

5.5 CUADRO DE ACTUACIONES COMARCALES INCLUIDAS EN LOS CONVENIOS CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

EJE 1: ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO								
MEDIDA :								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN	ACTUACIÓN DEL PLAN:	OBJETIVOS	INDICADORES	COMARCA RESPONSABLE EJECUCION	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES							
	Ayudas al mantenimiento de oficinas de turismo	Ley 45/2007, art. 2.1a y 2.2a	Indicadores de ejecución de la actuación: N° de actuaciones en cada zona del programa, por tipos. Gasto público realizado. Indicadores de impacto ambiental: N° de actuaciones en lugares Natura 2000 o en espacios naturales protegidos	Comarca de Gudar-Javalambre	años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015	Ambito comarcal	138.500,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							138.500,00 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA							138.500,00 €	
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE							138.500,00 €	
							ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO	
							138.500,00 €	

EJE 3: SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL								
MEDIDA :								
CÓDIGO DE LA ACTUACIÓN		ACTUACIÓN DEL PLAN:						
AFECCIÓN AMBIENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES SINGULARES	OBJETIVOS	INDICADORES	COMARCA RESPONSABLE EJECUCIÓN	PERIODO	LOCALIZACIÓN (Plano Formulario 8.4)	PRESUPUESTO	
	Apoyos para el mantenimiento del personal en pabellones deportivos	Ley 45/2007, art. 2.1b y 2.2c, d y h Apoyo al envejecimiento activo ya la permanencia de las personas en situación de dependencia y colectivos específicos en el medio rural	Indicadores de ejecución de la actuación: N° de zonas rurales dondes se aplica la medida. N° de centros de prestación social construidos o mejorados por tipo. N° de vehículos adquiridos. N° de campañas realizadas. Gasto efectuado por tipo.	Comarca de Gudar-Javalambre	años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015	Ambito comarcal	103.308,63 €	
	Ayudas al mantenimiento de residencias de la 3ª edad	Ley 45/2007, art. 2.1b y 2.2c, d y h Apoyo al envejecimiento activo ya la permanencia de las personas en situación de dependencia y colectivos específicos en el medio rural	Indicadores de ejecución de la actuación: N° de zonas rurales dondes se aplica la medida. N° de centros de prestación social construidos o mejorados por tipo. N° de vehículos adquiridos. N° de campañas realizadas. Gasto efectuado por tipo.	Comarca de Gudar-Javalambre	años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015	Ambito comarcal	235.000,00 €	
Presupuesto de la actuación en la zona rural							338.308,63 €	
PRESUPUESTO DE LA MEDIDA							338.308,63 €	
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL EJE		SERVICIOS Y BIENESTAR SOCIAL					338.308,63 €	
PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE ZONA							476.808,63 €	